

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

58**ARANJUEZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Resolución del Ayuntamiento de Aranjuez, por la que se hacen públicas las bases específicas que han de regir el proceso selectivo para la provisión de una plaza de letrado, mediante nombramiento como funcionario interino de este Ayuntamiento, aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2012 y que se transcriben íntegramente a continuación:

Primera. Objeto de la convocatoria

Es objeto de la presente convocatoria la provisión, mediante nombramiento de funcionario interino, de la plaza de letrado, por sustitución transitoria de su titular, y a fin de desempeñar el puesto de jefe de Contratación de Compras y de Patrimonio Municipal de este Ayuntamiento.

La lista correspondiente se confeccionará ordenando a los 25 primeros participantes aprobados con más alta puntuación, en orden decreciente, siempre que hayan obtenido un mínimo de 5 puntos.

Segunda. Requisitos de los aspirantes

Para ser admitidos a la realización de las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Tener nacionalidad española o cualquier otra a la que las normas del Estado atribuyan iguales derechos a efectos laborales.
- b) Tener cumplidos dieciocho años de edad.
- c) Estar en posesión del título de licenciado en Derecho.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, que deberán acreditar, serán admitidas a las pruebas selectivas en igualdad de condiciones que el resto de las personas aspirantes, siempre que sus limitaciones no sean incompatibles con el normal desempeño de las funciones o tareas correspondientes al puesto convocado. Se realizarán las adaptaciones posibles de tiempos y medios en las pruebas selectivas, si las personas interesadas lo señalan en la solicitud de participación.

Tercera. Forma y plazo de presentación de instancias

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda, se dirigirán a la alcaldesa-presidenta del Ayuntamiento de Aranjuez y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento (de lunes a viernes, de nueve a catorce horas, y de lunes a jueves, de quince a veinte horas; sábados, en la Jefatura de Policía Local, de nueve a catorce horas), en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Además, las solicitudes podrán presentarse en la forma que establece el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Junto con la instancia será imprescindible aportar:

- a) Copia del documento nacional de identidad.
- b) Documentos justificativos de la fase de concurso, en su caso.

- c) Copia del título académico exigido como requisito.
- d) Los aspirantes que hayan hecho valer su condición de personas con discapacidad deberán presentar certificación del organismo competente, acreditativo de la compatibilidad con el desempeño de las funciones y tareas correspondientes a la plaza convocada.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios y en la página web www.aranjuez.es

Cuarta. *Admisión de aspirantes*

Expirado el plazo de presentación de instancias, la teniente de alcalde delegada de Presidencia e Interior dictará resolución en el plazo máximo de un mes aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos, que se expondrá en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web junto con el lugar, fecha y hora de celebración del procedimiento selectivo.

Los aspirantes excluidos, así como los que no figuren en la relación de admitidos, dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el tablón de anuncios, para formular cuantas alegaciones consideren, así como para recusar a los miembros del tribunal calificador, de conformidad con la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En la misma resolución se aprobará la constitución del tribunal calificador del procedimiento de selección.

Quinta. *Proceso de selección*

Será el de concurso-oposición libre y constará de dos fases:

1. Fase de concurso.—Serán méritos valorables:

- Desempeño de puestos de igual o superior categoría: 0,25 puntos por año o fracción superior a seis meses, hasta un máximo de 1,25 puntos.
- Por cursos de perfeccionamiento en materias relativas al puesto de trabajo a desempeñar:
 - Hasta 25 horas: 0,05 puntos por curso.
 - De 25 a 50 horas: 0,10 puntos por curso.
 - De 50 a 100 horas: 0,15 puntos por curso.
 - De más de 100 horas: 0,25 puntos por curso.

La suma total de las puntuaciones obtenidas en este apartado no podrá superar en ningún caso 1,25 puntos.

La valoración total de los anteriores méritos no podrá exceder del 25 por 100 de la calificación total del concurso-oposición.

2. Fase de oposición.—La fase de oposición tendrá carácter obligatorio y eliminatorio y constará de dos ejercicios, ambos obligatorios y eliminatorios:

- Primer ejercicio: consistirá en contestar por escrito 100 preguntas tipo test, con un número de respuestas alternativas cada una de ellas, de las que solo una será válida, relacionadas con el temario que figura en el anexo (partes 1 y 2) y cuya duración será determinada por el tribunal.

El ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario para superarlo obtener, como mínimo, 5 puntos, utilizando la siguiente fórmula:

$$[(NRA \times 1) - (NRE \times 1/NRAL) \times 10]/NP$$

NRA: número de respuestas acertadas.

NRE: número de respuestas erróneas.

NRAL: número de respuestas alternativas.

NP: número de preguntas.

- Segundo ejercicio: consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos relativos a los temas relacionados en el anexo (partes 3 y 4) y cuya duración será determinada por el tribunal.

El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, eliminándose los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

Sexta. Calificación definitiva

La calificación definitiva del proceso de selección vendrá dada por la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición y el concurso-oposición, estableciéndose en tal suma la siguiente ponderación:

Nota del concurso + (nota de oposición $\times$ 0,75).

Séptima. Relación de aprobados

El tribunal publicará en el tablón de anuncios y en la página web la relación de aprobados por orden de puntuación y la elevará a la teniente de alcalde delegada de Presidencia e Interior a efectos de su aprobación definitiva.

Octava

La regulación de la presente bolsa se regirá por lo establecido en el artículo 76 del vigente convenio para personal funcionario.

ANEXO**TEMARIO****Parte 1. Materias comunes**

1. La Constitución española de 1978: estructura y características. Derechos y deberes fundamentales.
2. La Corona: atribuciones constitucionales. Sucesión. Regencia.
3. Las Cortes Generales: composición y funcionamiento. El Tribunal de Cuentas. El Defensor del Pueblo.
4. El Poder Judicial y su regulación constitucional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Constitucional. Composición, organización y atribuciones. Relación entre los poderes del Estado. El Gobierno: composición y funciones. La Administración del Estado Central y Periférica. La Administración Institucional.
5. La organización territorial del Estado. Las Comunidades Autónomas. Los Estatutos de Autonomía. El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid. Estructura y contenido.
6. El Régimen Local español. El municipio: organización y competencias. Otras Entidades Locales. La provincia: organización y competencias. Atribuciones de sus órganos de gobierno.
7. La Ley: clases de Leyes. El Reglamento: la potestad reglamentaria. Procedimiento de aprobación de las ordenanzas.
8. Las potestades administrativas. El principio de legalidad. La responsabilidad de la Administración. El acto administrativo: elementos y clases. Eficacia. El silencio administrativo. El procedimiento administrativo: concepto y fases. Recursos administrativos y jurisdiccionales. Formas de acción de la Administración Pública. Acción de fomento. Servicio público. La actividad limitadora: las licencias.
9. La organización político-institucional y administrativa de las Comunidades Autónomas. El sistema de distribución de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas. Las relaciones entre el Estado y las Comunidades Autónomas. La financiación de las Comunidades Autónomas.
10. La autonomía local. Antecedentes históricos y doctrinales. La autonomía local en la Constitución. Especial referencia al marco competencial de las Entidades Locales. La Administración Institucional en los ámbitos estatal, autonómico y local. Origen, tipología y régimen jurídico.
11. La Unión Europea: origen y evolución. Instituciones comunitarias, organización y competencias. El Comité de las Regiones. El Consejo de Europa: instituciones y organización. El Congreso de Poderes Locales y Regionales de Europa. La cooperación y el asociacionismo internacional de las Entidades Locales.
12. La Carta Europea de la Autonomía Local. Contenido. Especial referencia a los aspectos económicos y financieros de la carta. Su posición y significación en el ordenamiento jurídico español.

Parte 2. Derecho administrativo local

1. El Régimen Local: significado y evolución histórica. La Administración Local en la Constitución. La Carta Europea de la Autonomía Local. El principio de autonomía local: significado, contenido y límites. Clases de Entidades Locales. Las fuentes del Derecho Local. Regulación básica del Estado y normativa de las Comunidades Autónomas en materia de Régimen Local. La incidencia de la legislación sectorial sobre el Régimen Local.

2. El municipio: concepto y elementos. El término municipal: el problema de la planta municipal. Alteraciones de términos municipales. Legislación básica y legislación autonómica. La población municipal. El Padrón de habitantes. El estatuto de los vecinos. Derechos de los extranjeros.

3. La organización municipal. Órganos necesarios: el alcalde, tenientes de alcalde, el Pleno y la Comisión de Gobierno. Órganos complementarios: comisiones informativas y otros órganos. Los grupos políticos. La participación vecinal en la gestión municipal. El concejo abierto. Otros regímenes especiales. La potestad reglamentaria de las Entidades Locales: Reglamentos y ordenanzas. Procedimiento de elaboración. El Reglamento orgánico. Los Bandos.

4. Las competencias municipales: sistema de determinación. Competencias propias, compartidas y delegadas. Los servicios mínimos. La reserva de servicios. La provincia como Entidad Local. Organización y competencias.

5. Otras Entidades Locales. Legislación básica y legislación autonómica. Entidades locales de ámbito inferior al municipio. Las comarcas. Las mancomunidades de municipios. Las áreas metropolitanas. La cooperación municipal. Las relaciones entre las Comunidades Autónomas y las Diputaciones Provinciales. Regímenes especiales. Las islas: los Consejos y Cabildos Insulares.

6. El sistema electoral local. Causas de inelegibilidad e incompatibilidad. Elección de los concejales y alcaldes. Elección de diputados provinciales y presidentes. Elección de consejeros y presidentes de Cabildos y Consejos Insulares. La moción de censura en el ámbito local. El recurso contencioso-electoral. El Estatuto de los miembros electivos de las Corporaciones Locales.

7. Régimen de sesiones y acuerdos de los órganos de gobierno local. Actas, certificaciones, comunicaciones, notificaciones y publicación de los acuerdos. El registro de documentos. Singularidades del procedimiento administrativo de las Entidades Locales. La revisión y revocación de los actos de los entes locales. Tramitación de expedientes. Los interesados. Abstenciones y recusaciones. Recursos administrativos y jurisdiccionales contra los actos locales.

8. Las relaciones interadministrativas. Principios. Colaboración, cooperación y coordinación. La sustitución y la disolución de Corporaciones Locales. Impugnación de los actos y acuerdos locales y ejercicio de acciones.

9. El personal al servicio de las Corporaciones Locales: clases y régimen jurídico. Plantillas y relaciones de puestos de trabajo. La oferta de empleo, los planes de empleo y otros sistemas de racionalización. Sistemas de selección y de provisión de puestos de trabajo. Derechos, deberes y situaciones administrativas. Derechos económicos y Seguridad Social. Negociación colectiva. Régimen de incompatibilidades.

10. Los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional: normativa reguladora. Subescalas y categorías. Funciones. Sistema selectivo. Régimen de provisión de puestos de trabajo: concursos ordinario y unitario. Otras formas de provisión. El registro de habilitados nacionales. Peculiaridades de los regímenes de situaciones administrativas y disciplinario.

11. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa local en la actividad privada. Las licencias y autorizaciones administrativas: sus clases. La actividad de fomento en la esfera local. La iniciativa pública económica de las Entidades Locales y la reserva de servicios. El servicio público en las Entidades Locales. Los modos de gestión. Especial referencia a la concesión de servicios y a la empresa pública local. El consorcio.

12. Los bienes de las Entidades Locales. Clases. Bienes de dominio público. Bienes patrimoniales. Prerrogativas y potestades de las Entidades Locales en relación con sus bienes. Los bienes comunales. El inventario. Los montes vecinales en mano común.

13. Evolución histórica de la legislación urbanística española. La Ley del Suelo de 1956 y sus reformas. El marco constitucional del urbanismo. La sentencia 61/1997 del Tribunal Constitucional. Competencias del Estado, de las Comunidades Autónomas y de las Entidades Locales. Régimen urbanístico de la propiedad del suelo: principios generales.

Clasificación. Régimen del suelo no urbanizable en la legislación estatal y autonómica. Criterios de valoración de esta clase de suelo.

14. Régimen del suelo urbano: derechos y deberes de los propietarios en suelo urbano consolidado y no consolidado. Régimen del suelo urbanizable: derechos y deberes de los propietarios. Criterios de valoración. Ordenación del territorio y urbanismo: problemas de articulación. Los instrumentos de ordenación territorial y su incidencia urbanística. Actuaciones de interés regional y otras figuras análogas de la legislación autonómica.

15. Instrumentos de planeamiento general: planes generales y normas subsidiarias y complementarias. Municipios sin ordenación: proyectos de delimitación del suelo urbano y normas de aplicación directa. Planeamiento de desarrollo. Planes Parciales. Estudios de Detalle. El planeamiento especial. Clases y régimen jurídico.

16. Elaboración y aprobación de planes. Competencia y procedimiento. Efectos de la aprobación. Iniciativa y colaboración de los particulares. Publicidad. Modificación y revisión de planes. Ejecución del planeamiento. Presupuestos de la ejecución. El principio de equidistribución y sus técnicas. Sistemas de actuación: elección del sistema. El proyecto de urbanización.

17. Los sistemas de compensación, cooperación y expropiación. Otros sistemas. Actuaciones asistémicas. Obtención de terrenos dotacionales. Supuestos indemnizatorios. Peculiaridades de las expropiaciones urbanísticas.

18. Intervención administrativa en la edificación o uso del suelo. La licencia urbanística: actos sujetos, naturaleza y régimen jurídico. Las órdenes de ejecución. Deberes de conservación y régimen de la declaración de ruina. Protección de la legalidad urbanística. Obras sin licencia o contrarias a sus condiciones. Licencias ilegales. Infracciones y sanciones urbanísticas.

Anexo. Legislación de las Comunidades Autónomas en materia de urbanismo y vivienda.

Parte 3. Contratación administrativa y financiación pública

1. El derecho comunitario de la contratación pública. Clases de contratos y ámbito de aplicación de las directivas vigentes. La directiva de sectores excluidos. Los contratos públicos en la UE: Procedimientos de adjudicación. Las especificaciones técnicas. Las reglas de publicidad. La selección del contratista. La adjudicación: criterios, temeridad y variantes.

2. Evolución de la normativa interna española de los contratos administrativos. Doctrina del Consejo de Estado y Consejo Consultivo de la Comunidad de Madrid, sobre contratación pública. La distribución de competencias. Marco constitucional. Legislación básica material y formal. Aplicación de la legislación del Estado a las Administraciones Locales.

3. Los contratos del Sector Público: régimen legal. Ámbitos subjetivo, objetivo y temporal. Las empresas públicas. Los organismos autónomos y demás entidades de derecho público. Aplicación del sistema a los entes locales. Contratos típicos de la actividad municipal y su encaje en el sistema.

4. Contratos privados de los poderes adjudicadores. Régimen jurídico. Contratos administrativos: clases. Contratos administrativos especiales. Contratos mixtos. Principios generales de la contratación administrativa. Requisitos básicos del contrato. El objeto del contrato. El precio. El órgano de contratación. El órgano de contratación en los entes locales. Competencia y delegación.

5. Capacidad de los licitadores. La solvencia económica y financiera y su acreditación. La solvencia técnica y su acreditación. Efectos de la falta de capacidad y de la falta de solvencia. La capacidad y la acreditación de la solvencia de las empresas extranjeras, comunitarias y no comunitarias. Las uniones de empresarios. La clasificación de empresas. Supuestos. Excepciones y certificados comunitarios. Criterios de clasificación. Competencia, duración, suspensión, comprobación y denegación. Clasificación de las uniones de empresarios. El registro oficial de contratistas. La junta consultiva. Las juntas en la legislación autonómica.

6. Las garantías: constitución, excepciones y dispensa. La garantía provisional. La garantía definitiva. Garantías especiales y complementarias. Afección, cancelación, ejecución y devolución. El pliego de cláusulas administrativas. Pliegos generales. Obligatoriedad y contenido del pliego. Aprobación. El pliego de prescripciones técnicas.

7. Perfección y formalización del contrato. Contratos prohibidos y menores. Prerrogativas de la Administración. El interés público. Invalidez y nulidad. El expediente de contratación. Aprobación y tramitación. La urgencia y la emergencia.

8. Procedimientos y formas de adjudicación. La Mesa de Contratación. Publicidad de la licitación. Presentación de proposiciones. La calificación de documentos. La adjudicación y las bajas temerarias. El procedimiento restringido. El procedimiento negociado.

9. Notificaciones y publicidad de las adjudicaciones. Ejecución de los contratos: demora y prórroga. Resolución e indemnización. Pago del precio y garantías del contratista. Subcontratación y cesión del contrato. Modificaciones de los contratos. Suspensión. Revisión de precios. Cumplimiento y recepción. Plazo de garantía.

10. El contrato de obras. Objeto. El proyecto de obras: contenido y supervisión. Presentación por el empresario. Publicidad: reglas y criterios. Procedimiento abierto, restringido y negociado: plazos y publicidad. El procedimiento negociado sin publicidad. Ejecución del contrato de obras. El replanteo. Responsabilidad del contratista: la fuerza mayor. Certificaciones y abonos a cuenta. La modificación y su trámite. Límites. La revisión de precios. Recepción y plazo de garantía. Liquidación, pago y mora. Resolución y suspensión. La ejecución por la Administración.

11. El contrato de gestión de servicios públicos. Modalidades. Procedimiento y adjudicación. Ejecución y modificación. Reversión, rescate y resolución. Subcontratación.

12. El contrato de suministro. La problemática de los equipos para el tratamiento de la información. El arrendamiento. La contratación centralizada. Publicidad: reglas y criterios. Procedimiento abierto, restringido y negociado: plazos y publicidad. El procedimiento negociado sin publicidad. Ejecución del contrato de suministro: entrega y recepción. Pago en bienes. Modificación y extinción. Defectos en los bienes. Resolución del contrato.

13. El contrato de servicios: concepto y clases. Requisitos. Duración. Justificación. Categorías. Publicidad: reglas y criterios. Procedimiento abierto, restringido y negociado: plazos y publicidad. El procedimiento negociado sin publicidad. Ejecución y cumplimiento. Modificación y resolución.

14. El concurso de proyectos con intervención de jurado. Errores y responsabilidades en la redacción de proyectos.

15. El contrato de concesión de obras públicas: concepto. Contenido. Clases. Objeto principal, zonas anexas y obras diferenciadas. La financiación del contrato: generalidades. El estudio de viabilidad. Anteproyecto. Proyecto. El pliego de cláusulas. Licitación: convocatoria, requisitos y proposiciones. La adjudicación.

16. La ejecución de las obras: modalidades. La ejecución por terceros. Responsabilidad y riesgo de concesionario. Modificaciones del proyecto. Terminación.

17. El concesionario: derechos y obligaciones. El régimen económico: retribución y aportaciones públicas. El equilibrio económico. Prerrogativas de la Administración. El secuestro. El incumplimiento.

18. El derecho financiero: concepto y contenido. La Hacienda Local en la Constitución. El Régimen Jurídico de las Haciendas Locales: criterios inspiradores del sistema de recursos y principios presupuestarios. Los recursos de las Haciendas Locales en el marco del Real Decreto-Ley 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

19. El crédito local. Naturaleza jurídica. Finalidad y duración. Competencia. Límites y requisitos para la concertación de operaciones de crédito. Capitalización y descuento, simple y compuesto. Rentas constantes, variables y fraccionadas. Préstamos y empréstitos.

20. El presupuesto general de las Entidades Locales. Estructura presupuestaria. Elaboración y aprobación: especial referencia a las bases de ejecución del presupuesto. La prórroga del presupuesto. Las modificaciones de crédito: concepto, clases y tramitación.

21. La ejecución del presupuesto de gastos e ingresos: sus fases. Los pagos a justificar. Los anticipos de caja fija. Los gastos de carácter plurianual.

22. La liquidación del presupuesto. Tramitación. Los remanentes de crédito. El resultado presupuestario: concepto, cálculo y ajustes. El remanente de Tesorería: conceptos y cálculo. Análisis del remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada y del remanente de Tesorería para gastos generales.

23. Régimen jurídico de la Tesorería. Concepto y funciones. Organización. La planificación financiera. El principio de unidad de caja. La realización de pagos: prelación, procedimientos y medios de pago. El presupuesto de Tesorería. El estado de conciliación.

24. El sistema de contabilidad de la Administración Local: principios, competencias y fines de la contabilidad. Las instrucciones de contabilidad para la Administración Local. Documentos contables y libros de contabilidad.

25. La Cuenta General de las Entidades Locales. Los estados y cuentas anuales y anexos de la Entidad Local y sus organismos autónomos: contenido, formación y tramita-

ción. Otra información a suministrar al Pleno, a otros órganos de gestión y a otras Administraciones Públicas.

26. El control interno de la actividad económico-financiera de las Entidades Locales y sus entes dependientes. La función interventora: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, modalidades y los reparos. Los controles financieros, de eficacia y de eficiencia: ámbito subjetivo, ámbito objetivo, procedimiento y los informes.

27. El control externo de la actividad económico-financiera de las Entidades Locales y sus entes dependientes. El Tribunal de Cuentas y los órganos de control externo de las Comunidades Autónomas. Las funciones fiscalizadora y jurisdiccional.

28. El sistema tributario estatal. Especial referencia a los impuestos sobre la renta y sobre el valor añadido.

29. La financiación de las Comunidades Autónomas: principios generales. Recursos de las Comunidades Autónomas. Especial referencia a los tributos propios, tributos cedidos y Fondo de Compensación Interterritorial.

Parte 4. Organización administrativa y empresa pública

1. Organización y trabajo administrativo: conceptos y límites. La burocracia y sus efectos. Los efectos de los cambios tecnológicos y la administración digital. Neofobia y resistencia al cambio.

2. La legislación española y de Régimen Local sobre la organización administrativa. Los principios de eficacia y eficiencia. La administración tecnológica y las normas sobre telemática.

3. La descripción de funciones: concepto y límites. Metodología. Técnicas de colaboración de los titulares. El análisis de unidades completas. La redacción de los informes de descripción.

4. El estudio de puestos de trabajo: definiciones y objetivos. Metodologías y técnicas. El análisis de tareas y de operaciones. Lista y cuadro de tareas. El incidente crítico. El análisis input/output.

5. El tiempo de trabajo. Polivalencia y especialización: definiciones, tipos, ventajas e inconvenientes. Criterios de reparto. La tabla de reparto de tareas (TTR). Diagrama de competencias. La rotación.

6. La cuantificación del trabajo: problemática, objetivos e indicadores. Técnicas y métodos. El muestreo estadístico. Los ahorros potenciales y su tratamiento. Planificación del tiempo. El PERT. La sobrecarga temporal. El equilibrio medio. Técnica GANTT. Formalización de procesos. Diagramas y procedogramas. Gráficos de análisis. Los diagramas de flujos. Diagramas y tablas de circulación. Esquemas de procesos.

7. La organización del espacio. Metodologías. Normas y estándares admitidos. Ergonometría y salud laboral. Requerimientos técnicos de la ofimática. Tipologías de la oficina administrativa. Imagen externa y satisfacción laboral.

8. Análisis de comunicaciones y de circulación de documentos. La distribución de espacios. Clases de superficies. Módulos de espacios por prototipos de puestos.

9. El impreso. Norma UNE e ISO aplicables. Diseño e implantación. Datos, rúbricas y tipos de respuesta. El impreso digital. La comunicación interna por Intranet entre departamentos.

10. Eficacia y calidad. Concepto de proceso. Gestión por procesos. El mapa de procesos. Identificación, clasificación y descripción de procesos.

11. Los modelos de calidad en la Administración. El modelo EFQM 2000 de excelencia. Descripción y elementos. Criterios y subcriterios. Resultados para la organización. La ISO 9001/2000.

12. La mejora continua. Planes de mejora y de calidad en la Administración Local. Implantación, evaluación y mejora de procesos. Procedimiento administrativo y formalización del proceso. Establecimiento de indicadores y estándares de calidad. El control de la gestión de los servicios. La satisfacción del usuario y la orientación al cliente de la actividad administrativa.

13. La estructura institucional del sistema financiero español. La autoridad monetaria. El Banco de España. Funciones. Ejecución de la política monetaria. El sistema europeo de bancos centrales y el Banco Central Europeo.

14. Sistema financiero español. Intermediarios financieros bancarios: bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Intermediarios financieros no bancarios: especial referencia a las sociedades de "leasing" y "factoring". Las sociedades de garantía recíproca y las sociedades y fondos de capital riesgo.

15. La empresa como organización. Marco institucional. Concepto, realidad, economía y entorno. Clases de empresa y criterios de clasificación. La empresa y el mercado. La empresa pública. Concepto. Objetivos de la empresa pública. Características fundamentales de su gestión. El sistema de control de la empresa pública. La financiación de la empresa pública.

16. Los objetivos de las empresas. Conceptos, clases e importancia. Sistemas de dirección y gestión. La planificación de la empresa y el establecimiento de objetivos. El proceso de planificación.

17. Sistemas de control de la empresa. Concepto y elementos de control. Principales sistemas de control. El proceso de control. El control directo. Eficacia y eficiencia como medidas de control. La integración de la planificación y el control.

18. Las decisiones de la empresa y los sistemas de toma de decisiones: concepto y clases. El proceso de toma de decisiones.

19. Las relaciones en la empresa. Los sistemas de información. El flujo de información y la comunicación. Manejo de la información.

20. La gestión de recursos humanos: planificación, selección, formación, promoción y retribución. Motivación.

21. La estructura económico-financiera de la empresa. Las fuentes de financiación de la empresa. Equilibrio entre inversiones y financiación. El fondo de maniobra.

22. La inversión en la empresa: concepto y clases. Valoración y selección de proyectos de inversión. El período de maduración: concepto y cálculo. La inversión en bienes de equipo. Determinación de la duración óptima. Decisiones de renovación de equipos. La inversión en activo circulante. El efectivo.

23. La financiación interna o autofinanciación. La amortización. La función financiera de la amortización. Métodos de amortización.

24. La financiación externa de la empresa: sus costes. El crédito a corto, medio y largo plazo. El endeudamiento. Contratos de “leasing”, “factoring” y “renting”. Otras formas de financiación externa.

25. La financiación de la empresa en los mercados internacionales. El mercado de divisas al contado y a plazos. La gestión de riesgos. Futuros financieros y “fras”. Opciones financieras. Operaciones “swaps”. Financiaciones especiales de inmovilizado. El “leasing”: concepto, formas y consecuencias.

26. Las cuentas anuales de la sociedad mercantil: análisis del balance de situación, cuenta de resultados y memoria. Cuadro de origen y aplicación de fondos. El estado de tesorería.

27. El proceso productivo: concepto y elementos. Clases de procesos. Objetivos y decisiones del sistema de producción. Análisis y diseño del sistema de producción. Análisis del equilibrio, volumen de producción-costes-ventas.

28. Los costes de producción. Concepto y clasificación. Formación del coste. Mínimo de explotación y óptimo de explotación. El control de costes. El coste de los productos. Las desviaciones económicas y técnicas. La desviación total.

29. La comercialización del producto. Concepto, funciones. Sistemas de marketing: técnicas y modelos principales. Política de precios. Modelos para la determinación de precios. Variaciones de precios y sus efectos.

30. La distribución del producto. Tipos de canales de distribución e intermediarios. La selección de los canales de distribución.

31. El mercado: la demanda y la oferta. Las curvas de demanda y oferta, sus desplazamientos. Equilibrio y desequilibrio del mercado. Tipos de mercado. El comportamiento del consumidor. La demanda de bienes. La función de utilidad. Curvas de indiferencia y restricción presupuestaria: el equilibrio del consumidor. La curva de demanda. La elasticidad de la demanda: concepto y tipos.

Aranjuez, 2012.—La teniente de alcalde delegada de Presidencia y Régimen Interior, María Isabel Pantoja Rivas.

(03/5.125/12)